

Ayuntamiento de Riofrío de Aliste

Expediente n.º: 118/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Procedimiento de Contratación para la construcción de muro y mejora de la pavimentación en la calle Travesía en Sarracín de Aliste FPM 2023.

Interesado: Ayto. De Riofrío de Aliste (Zamora).

Fecha de iniciación: 28-02-2024.

Documento firmado: Alcaldía.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de que se precisa la contratación de la obra para la construcción de muro y mejora de la pavimentación en la calle Travesía en Sarracín de Aliste que contempla la solución de los problemas en la zona de la travesía, en la que existe un tramo importante en la margen derecha de esta, en donde no existen aceras, siendo necesario que los peatones desciendan a la calzada con el consiguiente peligro de atropello.

A la vista de que se ha propuesto su pavimentación ya que su estado no es el deseable a través del procedimiento más adecuado a las necesidades a satisfacer de acuerdo con los medios, disponibilidades técnicas y humanas.

A la vista del informe de Secretaría acerca del procedimiento de contratación.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Proyecto para la construcción de muro y mejora de la pavimentación en la calle Travesía en Sarracín de Aliste FPM 2023.			
Procedimiento: abierto simplificado sumario		Tramitación: urgente.	Tipo de contrato: Obras.
Clasificación CPV: 45221100-3	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 47232,92 €	Impuestos: 9918,91 €	Total: 57151,83 €.	
Valor estimado del contrato:	Impuestos:	Total: 57151,83 €.	



Ayuntamiento de Riofrío de Aliste

47232,92 €		9918,91 €	
Fecha de inicio ejecución: 01/10/2024	Fecha fin ejecución: 01-12-2024.	Duración ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Lotes:

No existen lotes.

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario sin mesa de negociación y como único criterio la proposición más ventajosa: el precio a la baja.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: se precisa la contratación de la obra para la construcción de muro y mejora de la pavimentación en la calle Travesía en Sarracín de Aliste que contempla la solución de los problemas en la zona de la travesía, en la que existe un tramo importante en la margen derecha de esta, en donde no existen aceras, siendo necesario que los peatones desciendan a la calzada con el consiguiente peligro de atropello.

Por ello se ha propuesto su pavimentación ya que su estado no es el deseable a través del procedimiento más adecuado a las necesidades a satisfacer de acuerdo con los medios, disponibilidades técnicas y humanas.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.





Ayuntamiento de Riofrio de Aliste

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

